

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na.</sup> Asamblea  
Legislativa

2<sup>da.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### **R. del S. 279**

13 de julio de 2021

Presentada por el señor *Matías Rosario*

*Referida a la Comisión de Asuntos Internos*

#### **RESOLUCIÓN**

Para expresar el más firme apoyo y solidaridad del Senado de Puerto Rico al pueblo cubano que se ha levantado en contra de las posturas del régimen opresivo comunista en Cuba, los abusos de derechos humanos y las acciones del régimen totalitario que han provocado la actual crisis de falta de alimentos, medicamentos y medidas de salud contra la pandemia del COVID-19; y para otros fines relacionados.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Por décadas, el comunismo y el socialismo han propiciado el hambre, la opresión, la falta de libertad y el derecho pleno a la vida. Hoy podemos ver la dura realidad que vive el pueblo cubano, que ha salido a las calles para reclamar acceso inmediato a medicamentos, alimentos y vacunas contra el COVID-19 en momentos en que Cuba enfrenta un incremento drástico de casos del virus.

En el pasado, Cuba era uno de los países de mayor crecimiento económico y más avanzado en todos los renglones de la región, incluyendo salud y educación, antes de la llegada de los comunistas. Pero desde que el régimen tomó a la fuerza a Cuba en el año 1959, la única educación que se hizo disponible en dicha Isla, fue en base a las doctrinas de Marx y Lenin, de manera que se apoyara y sostuviera al régimen. Se abolió la libertad de expresión, asociación, religión y prensa. Los derechos de los individuos dejaron de tener relevancia para dar paso a los intereses de la Revolución, el Partido

Comunista de Cuba y el Colectivo. El pueblo cubano fue sometido y adoctrinado bruscamente a estas posturas totalitarias, incluyendo un sentimiento anti-americano. Se establecieron Comités de Defensa de la Revolución (conocidos como CDR) en cada vecindario, calle, poblado y ciudad, de manera que cualquier persona que no estuviera de acuerdo con el régimen, era denunciada y, como mínimo, enviada a la cárcel.

Durante el proceso se forzó a las personas a trabajar en contra de su voluntad para el Gobierno cubano, se estableció como delito la posesión de dólares americanos y se limitó la cantidad máxima a cambiarlos por pesos cubanos. Se estima que llegaron a encarcelarse sobre 60,000 prisioneros políticos en la década de los sesenta y también se estima que fueron asesinadas sobre 17,000 personas. Además, se confiscó la propiedad privada, incluyendo muebles e inmuebles y se estableció un programa de libretas de racionamiento, limitando la cantidad de alimentos básicos que las personas podían recibir u obtener.

Lograr acceso a alimentos en el “mercado negro” era violar la política del régimen y penable con cárcel, lo que llevó a cientos de miles de cubanos a huir de su patria, para nunca más volver. Muchos de ellos haciendo de Estados Unidos, incluyendo a Puerto Rico, su nuevo hogar.

La dictadura comunista en Cuba, hoy al mando de Miguel Díaz-Canel, continúa su represión al pueblo cubano y a los que difieren a través de la intimidación, violencia y acoso. En días recientes, los cubanos salieron a las calles en más de una docena de ciudades, para exigir cambios y denunciar la evidente incapacidad del sistema político autoritario comunista de Cuba, que luego de más de 60 años, demuestra no poder hacer frente a la crisis alimentaria, económica y de salud pública que ha provocado la pérdida de miles de vidas.

Resulta necesario que hoy nos pongamos del lado correcto de la historia y demostremos nuestro más claro apoyo y solidaridad a los hermanos de la vecina isla de Cuba y expresar nuestro igual deseo para que, de una vez y por todas, logren reivindicar los derechos fundamentales y universales incluyendo el derecho a la

protesta pacífica y el derecho a determinar libremente su propio futuro mediante una democracia real que les permita elegir a sus gobernantes libremente.

Por todo lo anterior, resulta necesario que este Senado exprese el más firme apoyo y solidaridad al pueblo cubano que se ha levantado en contra de las posturas del régimen opresivo comunista en Cuba y ha salido a las calles para reclamar acceso inmediato a medicamentos, alimentos y vacunas contra el COVID-19.

**RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Se expresa el más firme apoyo y solidaridad del Senado de Puerto  
2 Rico al pueblo cubano que se ha levantado en contra de las posturas del régimen  
3 opresivo comunista en Cuba, los abusos de derechos humanos y las acciones del  
4 régimen totalitario que han provocado la actual crisis de falta de alimentos,  
5 medicamentos y falta de medidas de salud contra la pandemia del COVID-19.

6           Sección 2.- Copia de esta Resolución será enviada a los medios de comunicación  
7 nacionales y de Puerto Rico, para su adecuada divulgación.

8           Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
9 aprobación.